Outlook

COMUNICACIÓN SUPERVISOR INICIO EJECUCIÓN CONTRATO Nº 012-01-MDN-CGFM-DIGSA-FACJEFSA-CACOM3ESM81052-2025

Desde TS18. MARIA JOSE TONCEL VERGEL <MARIA.TONCEL@FAC.MIL.CO>
Fecha Vie 04/04/2025 16:23
Para ST. LAURA VALENTINA RODRIGUEZ DIAZ <LAURA.RODRIGUEZD@FAC.MIL.CO>
CC CT. JAVIER RAFAEL JIMENEZ HERNANDEZ <JAVIER.JIMENEZ@FAC.MIL.CO>; CT. MARIA LUCIA RODRIGUEZ LOPEZ <MARIA.RODRIGUEZL@FAC.MIL.CO>; TE. CRISTHIAN DAVID TULCAN LASSO <CRISTHIAN.TULCAN@FAC.MIL.CO>

Señora
ST. RODRIGUEZ DIAZ LAURA VALENTINA
Supervisor del Contrato

ASUNTO: COMUNICACIÓN SUPERVISOR INICIO EJECUCIÓN CONTRATO Nº 012-01-MDN-CGFM-DIGSA-FACJEFSA-CACOM3ESM81052-2025

En atención a lo descrito en circular 20171640516563, el Departamento de Compras públicas se permite informar que cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato Nº 012-01-MDN-CGFM-DIGSA-FACJEFSA-CACOM3ESM81052-2025, cuyo objeto es SERVICIO DE TERAPIAS PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LAS FFMM., según condiciones establecidas en el anexo técnico, se informa que podrán realizar las consultas de los documentos digitales en la plataforma del SECOP II, para el adecuado cumplimiento de sus funciones como Supervisor (a):

- ESTUDIOS PREVIOS (www.colombiacompra.gov.co)
- INVITACIÓN PUBLICA (www.colombiacompra.gov.co)
- OFERTA (www.colombiacompra.gov.co)
- CONTRATO (www.colombiacompra.gov.co)
- PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO (www.colombiacompra.gov.co)
- APROBACIÓN PÓLIZAS (www.colombiacompra.gov.co)

CT. JIMENEZ HERNANDEZ JAVIER RAFAEL

Jefe Departamento de Compras Públicas

Técnico de servicios 18 Maria Jose Toncel Vergel
Técnico Gestión Contractual
Departamento de contratos - CACOM-3
Km 3 Vía Malambo - Atlántico
Tel. (05) 3678550 Ext 1252
maria.toncel@fac.mil.co

FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS
VOLAMOS, ENTRENAMOS Y COMBATIMOS PARA VENCER

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.
*Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El **Medio Ambiente** es responsabilidad de todos.*
*Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. **Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente***